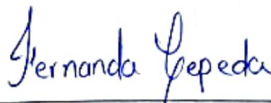

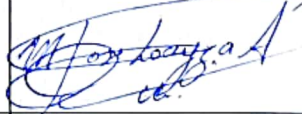



Rectorado

Rendición de Cuentas Informe Anual de Gestión

Mayo 2023

Mejía – Ecuador

Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:
			
Mgs. Fernanda Cepeda Coordinadora Académica	Mgs. Andrea Zumárraga Vicerrectora Académica	Mgs. María José Loayza Vicerrectora Administrativa Financiera	Dra. Tatiana Ordeñana Rectora



1. Presentación

A través del presente documento el Instituto Superior Tecnológico Mejía (ISTM) presenta el Informe de Gestión correspondiente al período mayo – diciembre 2022, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía todas las actividades desarrolladas por la institución y de esta forma contribuir al proceso de transformación de la educación técnica y tecnológica del país.

El trabajo de la comunidad académica ha permitido ejecutar importantes actividades que han contribuido al cumplimiento de las metas establecidas en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2021 – 2025.

En virtud de ello, mi más sincero agradecimiento a todo el equipo del Instituto Superior Tecnológico Mejía por su dedicación y compromiso en la formación de los estudiantes y en la promoción del conocimiento tecnológico, así también a los directivos y administrativos por su labor incansable en la gestión de la institución, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje y la excelencia académica. También, quiero expresar mi gratitud a los docentes por su pasión y entrega en la enseñanza.



2. Introducción

El documento a continuación presenta el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del Instituto Superior Tecnológico Mejía (ISTM) del año 2022, para su presentación al Órgano Colegiado Superior del ISTM. El documento está estructurado en ocho secciones: presentación, introducción, información institucional, fundamento legal, resultados alcanzados, ejes pendientes para el 2023, conclusiones y recomendaciones.

El objetivo del presente documento es comunicar al Órgano Colegiado Superior y a la sociedad el cumplimiento del POA 2022, así como promover la transparencia, la responsabilidad y la confianza tanto dentro de la institución como en su relación con la comunidad educativa y la sociedad en general. En el proceso de rendición de cuentas, la institución busca informar sobre sus acciones, decisiones y resultados, demostrando su compromiso con la excelencia académica y la utilización adecuada de los recursos.

La metodología utilizada en la elaboración del presente informe consiste en un trabajo en conjunto y de los informes de cumplimiento del POA 2022, emitidos por cada una de las dependencias organizativas del instituto, considerando los cuatro ejes estratégicos del desarrollo institucional, definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Formalización 2022 (PEDI), para posterior conocer el cumplimiento de los indicadores planteados para el año 2022 para finalizar con conclusiones y recomendaciones.

3. Información Institucional

3.1 Breve reseña del Instituto Superior Tecnológico Mejía

El Instituto Superior Tecnológico Mejía surge ante la necesidad de una institución de educación superior en el Cantón Mejía, provincia Pichincha. En el año 2019 un grupo de profesionales unen sus capacidades y deciden aportar con una oferta educativa de tercer nivel tecnológico con el objetivo de generar un desarrollo sustancial del Cantón y sus parroquias.

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MEJIA, se constituye como entidad privada, con personería jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y con capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, mediante resolución RPC-SO-32-No.727-2021, suscrita el 24 de noviembre de 2021.

La Presidenta del Consejo de Educación Superior, el 23 de febrero de 2022, en la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del CES, aprueba los proyectos de creación de las carreras de tercer nivel técnico – tecnológico superior, presentados por ISTM, con los códigos 3031-550413A02-S-1703, 3031-550613C01-S-1703 y 3031-551041A02-S-1703 de las carreras tecnólogo/a Superior en Administración, Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Logística y Transporte, en su orden.

3.2 Autoridades

La institución de conformidad con la estructura institucional y académica establecida en el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Mejía, cuenta con un rector y dos vicerrectores, cuyas funciones y atribuciones se establecen en el mencionado instrumento estatutario.

3.3 Misión

Formar profesionales de nivel tecnológico que contribuyan al sector económico productivo, tanto público como privado, mediante una oferta académica que acoja las necesidades territoriales, con un enfoque humanístico y de calidad, contribuyendo al desarrollo del cantón Mejía y la provincia de Pichincha.

3.4 Visión

Ser el Instituto líder en la educación superior tecnológica en la región Sierra que logrará creaciones, innovación y adaptaciones en la producción de bienes y servicios, a través de la formación de sus estudiantes, respetando los derechos humanos y promoviendo la investigación y vinculación con la sociedad, satisfaciendo las necesidades del sector económico, social y productivo a nivel nacional.

3.5 Valores

- **Autoestima:** Busca que los sentimientos y tendencias de quienes conforman el instituto, sea a través de la misma persona positiva, con estima, y grado de aceptación total.
- **Respeto:** A sus valores trascendentales.
- **Solidaridad:** Actitud institucional en metas e intereses comunes, a nivel institucional.
- **Eficiencia:** Capacidad de tener a personal idóneo, para cumplir adecuadamente una determinada función.

- **Eficacia:** Capacidad de producir lo deseado en determinado proceso.
- **Actitud de Servicio:** Conjunto de actividades que cubran las necesidades a ser satisfechas.
- **Trabajo en equipo:** Grupo de personas que conforman el instituto, con habilidades y conocimientos, con responsabilidad en común.
- **Equidad y justicia:** Aplicación de procesos e interacciones equitativas, oportunas, ordenadas, eficaces y eficientes.

3.6 Objetivos Estratégicos

- **Objetivo estratégico eje de la Docencia**

Objetivo 1: Formar tecnólogos superiores con una educación de calidad, alto nivel científico y valores humanos, que contribuyan al desarrollo local, sustentado en la pertinencia propia del cantón en cada cohorte, evaluado cada año

- **Objetivo estratégico eje de la Vinculación**

Objetivo 2: Lograr resultados de impacto en el proceso de vinculación con la sociedad que permita aplicar, ejecutar y evaluar la influencia del Instituto en su entorno y en grupos vulnerables con el desarrollo de sus líneas operativas como la educación continua, proyectos de vinculación, actividades de vinculación, servicios especializados, proyectos de innovación, prácticas preprofesionales y proyectos de servicios comunitarios en un plazo de cinco años.

- **Objetivo estratégico eje de Investigación**

Objetivo 3: Promover la investigación e innovación tecnológica mediante la transferencia y gestión de conocimientos con la creación adaptación e innovación en procesos de bienes y servicios que estén respaldados por los convenios del ISTM en cinco años.

- **Objetivo estratégico eje de Gestión Institucional**

Objetivo 4: Lograr la capacidad institucional en los campos administrativos financieros, talento humano e infraestructura básica y tecnológica anualmente que permita la satisfacción

de los estudiantes y docentes, la calidad de los procesos sustantivos como columna para la sostenibilidad y funcionamiento del ISTM.

4. Fundamento legal

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 posiciona a la planificación como línea rectora para lograr los objetivos del Buen Vivir alineados a la planificación que es lo contrario a la improvisación, esta última genera enormes costos a la sociedad. Desde esta perspectiva, la planificación estratégica cumple el rol de herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno, así como lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen (CEPAL, 2009).

El 01 de septiembre del 2022, mediante ACTA ISTC-OCS-001-2022, el Órgano Colegiado Superior aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025, en el cual consta las funciones sustantivas y adjetivas del instituto Superior Tecnológico Mejía en cuatro ejes estratégicos, que, a su vez, delimitan y establecen con pertinencia los objetivos, políticas, estrategias y metas a llevar a cabo en el período 2021-2025.

En la mencionada Acta se aprobó el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Mejía, donde constan las atribuciones y responsabilidades del Rector y del Órgano Colegiado Superior. Además, se aprobó el Plan Operativo Anual del ISTM, donde se establecieron las metas cuantitativas para el año 2022 en cuatro ejes estratégicos del desarrollo institucional - formación, investigación, vinculación y fortalecimiento institucional.

5. Resultados alcanzados

5.1 Docencia

En este eje estratégico se despliega formar tecnólogos superiores con una educación de calidad, alto nivel científico y valores humanos, que contribuyan al desarrollo local, sustentado en la pertinencia propia del cantón en cada cohorte, evaluado cada año, garantizando el perfil de egreso.

A continuación, se presenta una breve síntesis del trabajo desarrollado por carreras

Carrera de Administración y Logística y Transporte
Tabla 1. Formar tecnólogos superiores con una educación de calidad, alto nivel científico y valores humanos, que contribuyan al desarrollo local, sustentado en la pertinencia propia del cantón en cada cohorte

Estrategias	Metas	Cantidad 2022 (Plan.)	Cantidad anual 2022 (Rep.)	Cumplimiento 2022	Observaciones
Mantener la pertinencia de la oferta académica.	Cumplimiento de la malla curricular	16	16	100%	En el año 2022 se cumple la meta.
Seguimiento del proceso académico	Informes de Fin de Modulo	16	16	100%	En el año 2022 se cumple la meta
Contar con docentes capacitados de acuerdo a la oferta académica	Capacitación en metodologías activas	1	1	100%	En el año 2022 se cumple con la meta.
	Capacitación en los entornos virtuales de aprendizaje	1	1	100%	
Seguimiento y Control del Modelo Educativo	Portafolio del Docente (PEA, Bitácoras, Informes)	16	16	100%	En el año 2022, se cumple con la meta
Implementación de un sistema de calidad	Creación de un Comité de Calidad para el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo	1	1	75%	En el año 2022 se cumple parcialmente esta meta
Desarrollar acciones de rescate y difusión de saberes y culturas	Establecer un plan de acción dentro de la localidad para promover la pertinencia de la cultura	1	1	20%	En el año 2022 se cumple parcialmente esta meta
Realizar un estudio de pertinencia para la actualización y creación de nuevas carreras	Establecer estudios de pertinencia sobre nuevas carreras para aprobación del Consejo de Educación Superior.	1	1	70%	En el año 2022 se cumple parcialmente esta meta

En la estrategia “Formar tecnólogos superiores con una educación de calidad, alto nivel científico y valores humanos, que contribuyan al desarrollo local, sustentado en la pertinencia



Estrategias	Metas	Cantidad 2022 (Plan.)	Cantidad anual 2022 (Rep.)	Cumplimiento 2022	Observaciones
Diagnostico de banco de proyectos para la implementación	Informes de Viabilidad de Proyectos a Ejecutarse en el año 2023	1	1	100%	En el año 2022 se cumple la meta

El ISTM elaboró un “Modelo de Vinculación” con un enfoque estratégico para establecer y fortalecer relaciones y colaboraciones con diversos actores externos, como empresas, organizaciones, comunidades y el sector público. El objetivo principal de este modelo de vinculación es fomentar la transferencia de conocimientos, el intercambio de recursos y la cooperación mutuamente beneficiosa entre la comunidad educativa y su entorno para esto se afirmando convenios con diferentes instituciones.

Como primer paso identificamos las necesidades y demanda del sector, con esto desarrollamos programas y servicios relevantes en base a las necesidades identificadas como diseñar programas, cursos, servicios y actividades que sean estratégicos y estén alineados con las demandas del entorno. Así también, se realiza transferencia de conocimientos y tecnología ya que propendemos una cooperación y desarrollo de habilidades y conocimientos hacia la comunidad. Finalmente se hace un proceso de evaluación el mismo que permite medir el impacto de las acciones realizadas y obtener retroalimentación valiosa sobre el desarrollo y la eficacia de los programas y servicios ofrecidos, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas en función de los resultados obtenidos y las necesidades cambiantes del entorno.

5.3 Investigación

En este eje estratégico se despliega promover la investigación e innovación tecnológica mediante la transferencia y gestión de conocimientos con la creación, adaptación e innovación en procesos de bienes y servicios que estén respaldados por los convenios del ISTM en cinco años.

5.4 Gestión Institucional

En este eje estratégico se despliega lograr la capacidad institucional en los campos administrativos financieros, talento humano e infraestructura básica y tecnológica anualmente que permita la satisfacción de los estudiantes y docentes, la calidad de los procesos sustantivos como columna para la sostenibilidad y funcionamiento del ISTM.

Tabla 3. Lograr la capacidad institucional en los campos administrativos financieros, talento humano e infraestructura básica y tecnológica anualmente que permita la satisfacción de los estudiantes y profesores, la calidad de los procesos sustantivos como columna para la sostenibilidad y funcionamiento del ISTM.

Estrategias	Metas	Cantidad 2022 (Plan.)	Cantidad anual 2022 (Rep.)	Cumplimiento 2022	Observaciones
Implementación de normativa interna	Elaboración de Norma Interna	5	5	70%	En el año 2022 se cumple la meta parcialmente.

Dentro del período académico 2022-1, el ISTM en base a su política de calidad y mejoramiento continuo ha elaborado varios documentos normativos, con el fin de establecer y delimitar reglas claras y precisas sobre el ámbito académico, administrativo y financiero de la institución. Es así que se han desarrollado los siguientes documentos:

Políticas, procedimientos y lineamientos a cumplir durante el período académico
Reglamento interno para la regulación de Aranceles, Matrícula y Derechos
Procedimiento para el cobro de créditos académicos
Política de recaudación de valores ISTM
Política de caja chica
Reglamento de evaluación integral de desempeño del personal académico y administrativo.
Reglamento de Selección de Personal Académico
Manual de Puestos de Personal Académico y Administrativo

Actualmente la comunicación institucional se ejecuta por diversos canales que tienen un alcance adecuado. Es necesario incrementar la presencia de docentes y estudiantes en medios locales y la generación de un diagnóstico que dirija las estrategias comunicacionales.

A nivel institucional se ha realizado esfuerzos para fortalecer la imagen entre los diferentes entes externos mediante el monitoreo de infraestructura, políticas de uso de talleres, mejor acceso a la biblioteca, debiendo fortalecerse el manejo de residuos.



Estrategias	Metas	Cantidad 2022 (Plan.)	Cantidad anual 2022 (Rep.)	Cumplimiento 2022	Observaciones
Promover en el profesorado la investigación a través de las publicaciones científicas, resultado de un proyecto de investigación.	Actualización profesional a través de la autoformación	1	1	100%	En el año 2022 se cumple la meta.
	Seminario interno permanente de capacitación en la investigación	1	1	100%	En el año 2022 se cumple la meta.
Diseñar, organizar y controlar la ejecución del modelo de investigación del ISTM para el primer año de funcionamiento de la Institución	Definir líneas de investigación	13	13	100%	En el año 2022 se cumple la meta.
Promover programa de investigación científica orientados al desarrollo local	Diseño de un programa de investigación	1	1	15%	En el año 2022 se cumple la meta parcialmente.
Aseguramiento de calidad en las publicaciones como resultado del desarrollo de proyectos de investigación través del Comité Editorial	Crear un Comité Editorial	1	1	100%	En el año 2022 se cumple la meta.

Con respecto a la planificación y cumplimiento de las metas para alcanzar esta estrategia, se ha definido un modelo de investigación con la estructura de dominios y líneas de investigación de acuerdo a las carreras vigentes en el ISTM, esto define las áreas específicas para la producción de programas y proyectos de investigación que involucrará a docentes y estudiantes. Como parte de la formación en el área de investigación la institución proporcionará cursos, seminarios como preparación para el desarrollo de programas y proyectos de investigación. Así también se creó un Comité Editorial para el ISTM con el objetivo de cumplir con estándares de calidad en la producción y difusión de publicaciones.

También se cuenta con una persona encargada de bienestar estudiantil que dentro de sus atribuciones es mejorar el clima laboral, promoviendo un ambiente de trabajo positivo y saludable, así también fomentar el bienestar físico y mental. También apoyar en el equilibrio trabajo – vida personal; sin embargo, al ser una institución nueva se esta planificando la creación del departamento para el levantamiento de programas y proyectos.

Recursos e Infraestructura Física:

El Instituto Superior Tecnológico Mejía ha realizado esfuerzos significativos a fin de contar con una infraestructura física y tecnológica adecuada, para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.

En el 2022 se realizaron varias actividades entre las que podemos citar:

Almacenaje y blindaje de información:

- Implementación de servidores backup, que permite almacenar información académica y administrativa.
- Adquisición de equipos RACK y SWITCH, para blindar los equipos informáticos del instituto, y gestionar la red interna.
- Adquisición de sistema de Facturación Electrónica.

Desarrollo de soluciones informáticas, tales como:

- Implementación de la plataforma de aprendizaje Ágora diseñada para gestionar recursos educativos, administrativos y contables.
- Implementación de la plataforma de aprendizaje Moodle diseñada para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Ejecución de varias obras físicas y adquisición de equipos, tales como:

- Ejecución de trabajos de construcción e implementación de aulas y oficinas en la segunda planta del instituto.
- Remodelación de aulas en la planta baja del instituto.
- Equipamiento e instalación de recursos tecnológicos, tales como: proyectores-infocus, cámaras de vigilancia, lector biométrico, entre otros.
- Adquisición de muebles y enseres, tales como: pupitres, pizarrones, sillas, archivadores,



libreros, entre otros.

- Instalaciones Eléctricas y cableado.

Presupuesto:

El presupuesto de gastos aprobado para el período académico 2022 fue de 38.000 USD el mismo que tuvo una ejecución del 96% del presupuesto, lo que demuestra el compromiso del instituto de asignar los recursos financieros necesarios para consolidar la calidad institucional, en lo académico y administrativo, a pesar de la fuerte crisis económica nacional derivada de la emergencia sanitaria por el COVID 19, para lo cual el Instituto Superior Tecnológico Mejía otorgó descuentos y ayudas (becas) a sus estudiantes.

Los estados financieros debidamente auditados, correspondientes al ejercicio del año 2022, serán puestos en conocimiento del Consejo de Educación Superior – CES; y, de la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, en el mes de junio de 2023.

Al cierre del período académico 2022, la gestión administrativa muestra los siguientes resultados, desarrollados en coordinación con la planificación académica.

- Se realizaron inversiones en activos fijos por un valor 2931,25 USD que incluyen aplicaciones informáticas, maquinarias y equipo; mobiliario; equipos informáticos, muebles y enseres.
- Se realizaron inversiones en infraestructura física por un valor de 6 006,66 USD

Talento Humano

El Instituto Superior Tecnológico Mejía ha considerado el proceso de reclutamiento y selección tanto de personal docente como administrativo, en un pilar fundamental, ya que en los procesos que ha venido ejecutando, asegurado que los candidatos elegidos sean los mejores, con un alto nivel profesional; y, es así como se ha visto que su planta de docentes cuenta con profesionales capacitados con ardua experiencia y sobre todo con un campo de especialización de cuarto nivel, en porcentajes establecemos que el 90% de los docentes cuentan con Maestría, esto nos garantiza la precisión y la eficiencia con la que el docentes imparte su cátedra a los futuros profesionales en las Carreras de Administración, Logística y Transporte y Desarrollo de Aplicaciones Móviles.

También, esto nos ha permitido centrarnos en mejorar la calidad de la educación que brindamos a nuestros estudiantes; por esta razón, el ISTM realiza un proceso de reclutamiento y selección de personal completa y exitosa, con el objetivo de no contar con indicadores de

rotación de personal, tener un equipo estable, capacitar al personal y este se adapte y se comprometa, de igual forma se crea un ambiente de trabajo en donde aumenta la productividad y se logra los mejores resultados.

En resumen, al ser una Institución nueva y llevando de mejor manera los procesos de reclutamiento y selección de personal acordes a las necesidades y cumpliendo con las normativas vigentes, hemos evitado el índice de rotación de personal, ya que contamos con candidatos mejor calificados que se ajustan a la cultura del Instituto

Finalmente seguiremos con nuestro deber ineludible de continuar trabajando para cumplir los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y en nuestro mejoramiento continuo con el fin de cumplir con nuestra misión, visión y objetivos, en beneficio de la sociedad.

6. Principales ejes pendientes para el 2023

- Prepararse para la Evaluación Externa con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Tecnológicos.
- Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2025, de acuerdo a las reformas normativas.
- Realizar ajustes Curriculares de las carreras vigentes.
- Elaboración de un estudio de mercado para la implementación de nuevos Proyectos de Carreras Tecnológicas
- Analizar y dar seguimiento a temas pendientes en informes de rendición de cuentas de períodos pendientes.
- Elaboración y actualización de la normativa del área académica y administrativa

7. Conclusiones

- De acuerdo a los resultados presentados en cuanto a los tres ejes sustantivos: docencia, vinculación e investigación, se evidencia que en la mayoría de indicadores se alcanzó el cumplimiento eficiente, lo cual se ha logrado gracias al aporte de la comunidad educativa.
- Con respecto al eje estratégico de docencia se ha evidenciado que cinco se alcanzó el 100%, sin embargo, tres estrategias se cumplieron parcialmente ya que requieren un proceso de implementación para esto se ha planificado planes de acción y actividades de control para el año 2023.



- En el eje de Vinculación, se elaboró un Modelo con un enfoque estratégico para establecer y fortalecer relaciones con diversos actores externos, como empresas, organizaciones, comunidades y el sector público y como objetivo principal es fomentar la transferencia de conocimientos, el intercambio de recursos y la cooperación mutuamente beneficiosa entre la comunidad educativa y el entorno.
- Se elaboró un Modelo de Investigación sólido y efectivo proporcionando una serie de beneficios del proceso investigativo identificando las líneas de investigación por cada carrera, permitiendo mantener la claridad y coherencia en todo el estudio, además al contar con este instrumento le permite a los investigadores ahorrar tiempo y recursos al proporcionar una base sólida y una hoja de ruta clara.
- En todas las carreras, se contó con actores externos e internos que han permitido potenciar los campos de conocimiento de manera integral favoreciendo la formación de los estudiantes, con el fin de potenciar sus habilidades y destrezas, para esto se contrató personal de cuarto nivel con experiencia en la asignatura que imparte, creación de PEAs basadas en las experiencias de aprendizaje y estrategias pedagógicas activas.

8. Recomendaciones

- Realizar un plan de actualización y socialización del PEDI 2021-2025 a la comunidad educativa para que cuenten con una visión clara y compartida del instituto, lo que permitirá alinear esfuerzos y objetivos de los miembros del equipo.
- Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación para evaluar el desempeño tanto de los estudiantes como del personal docente y administrativo, así utilizar estos datos para identificar áreas de mejora y desarrollar planes de acción efectivos.
- Invertir en desarrollo profesional para el personal educativo y administrativo, esto incluye capacitaciones, talleres, conferencias y otras actividades que fomentan el crecimiento y actualización de habilidades.
- Implementar herramientas tecnológicas que puedan mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión educativa y administrativa.



- Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, incluyendo las habilidades blandas al modelo académico, que promueva un ambiente de trabajo colaborativo y fomenten la participación activa de la comunidad educativa, siendo trascendental para una gestión efectiva.
- Implementar un sistema de recopilación y análisis de datos, que permitan tomar decisiones basadas en la evidencia, utilizando estos datos para identificar áreas de mejora, evaluación del progreso y toma de decisiones oportunas.
- En las carreras de Administración y Logística y Transporte, realizar ajustes curriculares que permitan adaptar el currículo a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad en general, permitiendo asegurar los contenidos y las habilidades enseñadas, siendo relevantes y estén alineadas a la demanda del mundo laboral y a las nuevas tendencias educativas.
- Establecer un plan de comunicación efectivo y bidireccionales para mantener una relación constante con la comunidad, utilizando diferentes medios, como redes sociales, boletines informativos, reuniones comunitarias y brindar información clara y actualizada sobre las actividades del instituto y las oportunidades de participar para la comunidad.
- En el eje de investigación fomentar la conciencia y el interés por la investigación organizando actividades como talleres, charlas para educar a la comunidad educativa sobre la importancia de la investigación y cómo contribuyen al desarrollo del conocimiento, así como a la mejora de la práctica educativa, destacando ejemplos de investigaciones exitosas de alto impacto.